

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 032 DE 2017

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2014-00158-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO FERNÁNDEZ RIVERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – AFP COLFONDOS – CAJANAL EN LIQUIDACIÓN	07/04/2017	1	219	CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDO POR ESTE DESPACHO EL DÍA VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2017 - SE ORDENA EFECTUAR EL REPARTO DEL EXPEDIENTE ENTRE LOS HONORABLES MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, A TRAVÉS DEL SISTEMA JUSTICIA XXI.
2	70001-33-33-007-2014-00191-00	REPARACION DIRECTA	MARGARITA GÓMEZ AREIZA Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO – MUTUAL SER E.P.S.	07/04/2017	1	631	SE DISPUSO REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 3 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE AUTO, ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LOS HONORARIOS PROVISIONALES SEÑALADOS EN EL OFICIO N° DFM-13025 DE 8 DE MARZO DE 2017 REMITIDO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, SO PENA QUE SE TENGA POR DESISTIDA LA PRUEBA PERICIAL - SE PRESCINDA DE ELLA Y EN SU LUGAR SE FIJE FECHA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS.  SE ADVIERTE A LA PARTE ACTORA QUE EN EL EVENTO QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS HONORARIOS PROVISIONALES SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, DEBERÁ CONSTATAR QUE DICHA ENTIDAD CUENTE CON LAS HERRAMIENTAS REQUERIDAS PARA RENDIR LA EXPERTICIA COMO HISTORIAS CLÍNICAS, RADIOGRAFÍAS ACTA DE LA AUDIENCIA DONDE SE DECRETÓ A PRUEBA Y SE ENCUENTRA FIJADO SU OBJETO. SE TIENE COMO DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA PARTE DEMANDADA MUTUAL SER EPS EL CORREO ELECTRÓNICO <a href="mailto:ladypossoabogada@gmail.com">ladypossoabogada@gmail.com</a> , POR LO DICHO EN LA PARTE CONSIDERATIVA. SE RECONOCER PERSONERÍA.
3	70001-33-33-007-2015-00084-00	REPARACION DIRECTA	SANDRA MILENA ROMERO NAYA	MUNICIPIO DE SINCELEJO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	07/04/2017	1	186	SE FIJA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS NUEVE Y TREINTA (09:30 AM) DE LA MAÑANA CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, UBICADA EN EL 3 <sup>ER</sup> PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO.

								SE TIENE POR CONTESTADO LA DEMANDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. SE RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA. SE ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER.	
4	70001-33-33-007-2015-00115-00	REPARACION DIRECTA	ELVIS AVILA	PESTANA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL	07/04/2017	1	251	<b>SE FIJA DÍA JUEVES VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS NUEVE Y TREINTA (09:30 A.M.) DE LA MAÑANA, COMO FECHA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS.</b>
5	70001-33-33-007-2015-00171-00	REPARACION DIRECTA	JUAN VILLAMIZAR OTROS	DAVID SERNA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	07/04/2017	1		SE FIJA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 AM) DE LA MAÑANA CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, UBICADA EN EL 3 <sup>ER</sup> PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO. SE TIENE POR CONTESTADO LA DEMANDA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL. SE RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA.
6	70001-33-33-007-2015-00178-00	REPARACION DIRECTA	HILDA GUEVARA Y OTROS	BASILIO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – POLICÍA NACIONAL	07/04/2017	1	291	SE FIJA EL DÍA MIÉRCOLES CATORCE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 AM) DE LA MAÑANA CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, UBICADA EN EL 3 <sup>ER</sup> PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO. SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL – POLICÍA NACIONAL. SE RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA
7	70001-33-33-007-2015-00186-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUSTINIANA RODRÍGUEZ PÉREZ		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL – UGPP	07/04/2017	1	116	SE FIJA EL DÍA MIÉRCOLES (14) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 AM) CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, UBICADA EN EL 3 <sup>ER</sup> PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO. SE TIENE POR CONTESTADO LA DEMANDA POR PARTE DE ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES. SE RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA
									SE FIJA EL DÍA MARTES SEIS (6) DE JUNIO DE DOS MIL

8	70001-33-33-007-2015-00192-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELDA CRISTINA GARRIDO VERGARA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	07/04/2017	1	116	DIECISIETE (2017), A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 AM) CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, UBICADA EN EL 3 <sup>ER</sup> PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO. SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES. SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA
9	70001-33-33-007-2015-00197-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMILCAR MARTÍNEZ MANUEL PATERNINA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	07/04/2017	1	141	SE IMPONE SANCIÓN A LA ABOGADA DRA. CORINA ALVAREZ MARTÍNEZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 50.881.861 DE MOMIL CÓRDOBA Y TARJETA PROFESIONAL NOO 168.460 DEL C. S. DE LA J., UNA MULTA EQUIVALENTE A LOS DOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, LA QUE DEBERÁ SER CANCELADA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, A FAVOR DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EN LA CUENTA DEL BANCO AGRARIO CUENTA DTN MULTAS Y CAUCIONES EFECTIVAS NO. 3-0070-000030-4. SE ACEPTA LA EXCUSA PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DRA. SILVIA MARGARITA RUGELES R DEL C.S DE LA J. POR LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2017 Y COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EXONERAR A LA ABOGADA DE LA SANCIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180. SE ORDENA EXPEDIR POR SECRETARÍA COPIA ÍNTEGRA Y AUTÉNTICA DE LA MISMA, CON DESTINO A LA OFICINA DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO.
10	70001-33-33-007-2015-00212-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ANA MERCADO RICO	HOSPITAL UNIVERSITARIO SINCELEJO ESE	07/04/2017	1	313	SE TIENE POR INEFICAZ EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA REALIZADO POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E A LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE TRABAJADORES DE SUCRE- COOINTERSUC, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ART 66 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. SE TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA ENTIDAD DEMANDADA POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E. SE TIENE POR NO CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA POR PARTE DE KONEKTA TEMPORAL LTDA Y SOCIEDAD DE SERVICIOS TEMPORALES RECURSOS ACTIVOS S.A.S.

								CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADA ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 22 DE MAYO DE 2017 A LAS 2:30 PM, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 <sup>ER</sup> PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO. SE RECONOCER PERSONERÍA JURIDICA
11	70001-33-33-007-2015-00216-00	REPARACION DIRECTA	LUIS CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	07/04/2017	1	278	SE FIJA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 AM) DE LA MAÑANA CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, UBICADA EN EL 3 <sup>ER</sup> PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO. SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL. SE RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA SE TIENE POR REVOCADO EL PODER CONFERIDO AL AL DOCTOR RAFAEL ANTONIO CORDERO ÁLVAREZ
12	70001-33-33-007-2015-00221-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA EMILCE GARCÍA ZAPATA	MUNICIPIO DE COVEÑAS	07/04/2017	1	105	SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA ENTIDAD DEMANDADA MUNICIPIO DE COVEÑAS (SUCRE). CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADA ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 10 DE MAYO DE 2017 A LAS 9:30 AM, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 <sup>ER</sup> PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO. SE ADVIERTE AL MUNICIPIO DE COVEÑAS (SUCRE) QUE SE SIRVA CONSTITUIR APODERADO QUE LO REPRESENTA EN ESTE PROCESO.
13	70001-33-33-007-2015-00238-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLANDA CARMEN DEL GARCÍA ARRIETA	DEPARTAMENTO DE SUCRE	07/04/2017	1	155	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADA ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 22 DE MAYO DE 2017 A LAS 3:30 PM, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 <sup>ER</sup> PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO.- SE RECONOCER PERSONERÍA JURIDICA
14	70001-33-33-007-2016-00114-00	ACCIÓN DE GRUPO	NEILA ROSA MARTÍNEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE SINCELEJO	07/04/2017	1	678	SE REPROGRAMA LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE QUE TRATA EL ART 61

								DE LA LEY 472 DE 1998 PARA EL MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2017 A LAS 9:30 AM.
15	70001-33-33-007-2016-00282-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA PATRICIA REYES BARRIOS	MUNICIPIO DE COLOSO – SUCRE	07/04/2017	1		SE ADMITIÓ LA DEMANDA, SE ORDENO NOTIFICACIONES - SE FIJÓ GASTOS EN EL PROCESO - SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE APORTE SU CORREO ELECTRÓNICO - Y ASUMA EL ACTIVISMO DE ACTOS DE DIRECCIÓN TEMPRANA ORIENTADOS ESPECIALMENTE AL USO DE LA CONCILIACIÓN
16	70001-33-33-007-2017-00020-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR ENRIQUE RUIZ CHÁVEZ	MUNICIPIO DE COLOSO	75/04/2017	1	76	SE ACEPTÓ EL IMPEDIMENTO DE LA JUEZ SEXTO ADMINISTRATIVO SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO SE INADMITIÓ LA DEMANDA - SE CONCEDIÓ A LOS DEMANDANTES EL TERMINO DE DÍEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA PARA QUE LA SUBSANEN - CON LA ADVERTENCIA QUE DE NO HACERLO SE RECHAZARA LA DEMANDA.
17	70001-33-33-007-2017-00043-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LESIVIDAD	ROBERTO CARLOS VILLA TAMARA	MUNICIPIO DE SINCELEJO	07/04/2017	1		SE ADMITIÓ LA DEMANDA, SE ORDENO NOTIFICACIONES - SE FIJÓ GASTOS EN EL PROCESO - SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE APORTE SU CORREO ELECTRÓNICO - Y ASUMA EL ACTIVISMO DE ACTOS DE DIRECCIÓN TEMPRANA ORIENTADOS ESPECIALMENTE AL USO DE LA CONCILIACIÓN SE RECONOCIÓ PERSONERÍA
18	70001-33-33-007-2017-00052-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LESIVIDAD	HÉCTOR ENRIQUE OTERO OTERO	MUNICIPIO DE SINCELEJO	07/04/2017	1	43	SE ADMITIÓ LA DEMANDA, SE ORDENO NOTIFICACIONES - SE FIJÓ GASTOS EN EL PROCESO - SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE APORTE SU CORREO ELECTRÓNICO - Y ASUMA EL ACTIVISMO DE ACTOS DE DIRECCIÓN TEMPRANA ORIENTADOS ESPECIALMENTE AL USO DE LA CONCILIACIÓN RECONOCE PERSONERÍA
19	70001-33-33-007-2017-00056-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCELIS MARIA PEREZ MONTES	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ – SUCRE	07/04/2017	1	43	SE DECLARÓ QUE CARECE DE COMPETENCIA PARA AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA INCOADA, EN ATENCIÓN A QUE LAS PRETENSIONES CARECEN DE CUANTÍA. – SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE PARA QUE AVOQUE EL CONOCIMIENTO
20	70001-33-33-007-2017-00057-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YUNETH DEL SOCORRO BERTEL GUEVARA	DASSALUD (HOY DEPARTAMENTO DE SUCRE – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL)	07/04/2017	1	74	SE ORDENO EL RECHAZO DE LA DEMANDA Y SE ORDENO SU DEVOLUCIÓN A LA PARTE ACTORA SIN NECESIDAD DE DESGLOSE
21	70001-33-33-007-2017-00078-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARLON RICARDO DONADO	MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	07/04/2017	1	52	SE ADMITIÓ LA DEMANDA, SE ORDENO NOTIFICACIONES - SE FIJÓ GASTOS EN EL PROCESO - SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE APORTE SU CORREO ELECTRÓNICO - Y ASUMA EL ACTIVISMO

		DEL DERECHO						DE ACTOS DE DIRECCIÓN TEMPRANA ORIENTADOS ESPECIALMENTE AL USO DE LA CONCILIACIÓN – SE RECONOCE PERSONERIA
22	70001-33-33-007-2017-00079-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZMILA GUZMAN GUTIERREZ	MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	07/04/2017	1	50	SE ADMITIO LA DEMANDA, SE ORDENO NOTIFICACIONES - SE FIJO GASTOS EN EL PROCESO - SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE APOORTE SU CORREO ELECTRONICO - Y ASUMA EL ACTIVISMO DE ACTOS DE DIRECCIÓN TEMPRANA ORIENTADOS ESPECIALMENTE AL USO DE LA CONCILIACIÓN – SE RECONOCE PERSONERIA
23	70001-33-33-007-2017-00080-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARACELY DEL SOCORRO MARTINEZ NAVARRO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL [UGPP]	07/04/2017	1	23	SE INADMITIO LA DEMANDA - SE CONCEDIO A LOS DEMANDANTES EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA PARA QUE LA SUBSANEN - CON LA ADVERTENCIA QUE DE NO HACERLO SE RECHAZARA LA DEMANDA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2017, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL RESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

**EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA**  
SECRETARIA